



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 27 DE ABRIL DE 2021.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y se transmitirá de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEI Jal>, el próximo miércoles 28 veintiocho de abril del año 2021 dos mil veintiuno, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 veintiuno de abril del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 21 veintiuno al 27 veintisiete de abril del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 2635/2020, 103/2021, 109/2021, 124/2021, 173/2021, 179/2021, 197/2021, 216/2021, 218/2021, 222/2021, 224/2021, 242/2021, 269/2021, 274/2021, 278/2021, 279/2021, 280/2021, 293/2021, 294/2021, 295/2021, 300/2021, 304/2021, 310/2021, 313/2021, 319/2021, 325/2021, 333/2021, 336/2021, 338/2021, 346/2021, 349/2021, 350/2021, 358/2021, 364/2021, 367/2021, 372/2021, 375/2021, 377/2021, 387/2021, 391/2021, 392/2021, 393/2021, 397/2021, 402/2021, 405/2021, 408/2021, 411/2021, 416/2021, 417/2021, 419/2021, 420/2021, 421/2021, 425/2021, 426/2021, 427/2021, 429/2021, 431/2021, 434/2021, 438/2021, 443/2021, 451/2021, 452/2021, 455/2021, 458/2021, 461/2021, 464/2021, 467/2021, 473/2021, 506/2021, 512/2021, 521/2021, 522/2021, 530/2021, 533/2021, 537/2021, 552/2021, 558/2021, 560/2021, 561/2021, 594/2021, 597/2021, 600/2021, 603/2021, 612/2021, 615/2021, 618/2021 y 621/2021. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 370/2020, 1970/2020, 2233/2020, 2278/2020, 2401/2020, 2461/2020, 2642/2020, 2509/2020, 2637/2020, 032/2021, 035/2021, 039/2021, 114/2021 y 180/2021. C) De los recursos de transparencia, 028/2021, 037/2021, 046/2021, 051/2021, 060/2021, 068/2021, 074/2021 y 077/2021. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 403/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el voto institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 10 diez del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2021 dos mil veintiuno, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), y mediante el cual se aprueba el acuerdo por el que se reforman diversos artículos de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Voto Institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 5 cinco del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2021 dos mil veintiuno, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), y mediante el cual se aprueba el acuerdo por el que se propone reformar diversos numerales de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, así como de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional DE Protección de Datos Personales.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Voto Institucional respecto del acuerdo propuesto en el punto 11 once del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2021 dos mil veintiuno, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), y por el cual se aprueba el acuerdo mediante el cual se aprueba el Protocolo para el uso de la Imagen Institucional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO